



COMUNICADO

3 de Agosto de 2021

Los trabajadores de **SERVICIO Y ATENCION EN SALUD - SANAS IPS S.A.S Armenia**, por medio del presente se permite hacer el siguiente comunicado público, suscitado a partir de la situación que se viene presentando desde el mes de mayo con la demora de entrega de medicamentos y que se agudizo en el mes de Julio de 2021 donde se ha vulnerado de manera sistemática el derecho a la salud de miles de usuarios en el país que reciben atención para su patología de alto costo en esta institución y no se les ha entregado medicamentos por falta de disponibilidad en el servicio farmacéutico, situación que afecta la vida de cada uno de los usuarios y al mismo tiempo va en contra del principio de la dignidad humana; sumado a esto la ética como profesionales se está viendo afectada teniendo en cuenta que por fallas administrativas, aquellos que buscamos mejorar la vida de nuestros usuarios no contamos con lo necesario para ofrecer una atención oportuna y de calidad, sometiéndonos no solo a insultos y calumnias por parte de los mismos, sino también bajo unas condiciones laborales que no cumplen con lo pactado en un contrato de trabajo, salarios fuera de fechas acordadas, no pago de cesantías de dos anualidades y no garantías laborales de quienes durante una emergencia sanitaria no hemos en ningún momento dejado de prestar nuestros servicios profesionales.

Por lo anterior, los profesionales de la salud de SANAS IPS, tomamos la decisión de:

1. Declararnos en cese indefinido de actividades, mientras tanto la situación de desabastecimiento de medicamentos no sea resuelta de fondo
2. Informar a la EPS, IPS, y entes de control a los que haya lugar Ministerio de salud, superintendencia, secretarias de salud, Defensorías del pueblo, de la decisión tomada mediante este comunicado.

Atentamente,

Colaboradores SANAS IPS S.A.S ARMENIA